## Corte Suprema de Insticia de la Nación

Buenos Aires, /8 de junio de 1979.En atención a lo solicitado a fs. 33

y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs. 34 por el Señor Juez Federal de Paso de Los Libres, a fs. 35 por la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná y a las razones expuestas oportunamente, prorrógase -a partir del 1º de julio y hasta el 31 de diciembre de 1979- la adscripción de la Oficial Superior de Sexta (Personal Administrativo y Técnico) de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal señora Olga Amanda Díaz de Bouyrié al Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de Los Libres (Pcia. de Corrientes).-

Registrese, hágase saber y archivese .-

ADOLFO R. GABRIELL!